

MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 7 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE BUITRAGO DEL LOZOYA EN EL ÁMBITO DE LA URBANIZACIÓN "LAS ROTURAS"



OCTUBRE DE 2015

PLANO

P.03-1

RED VIARIA. SECCIÓN TIPO

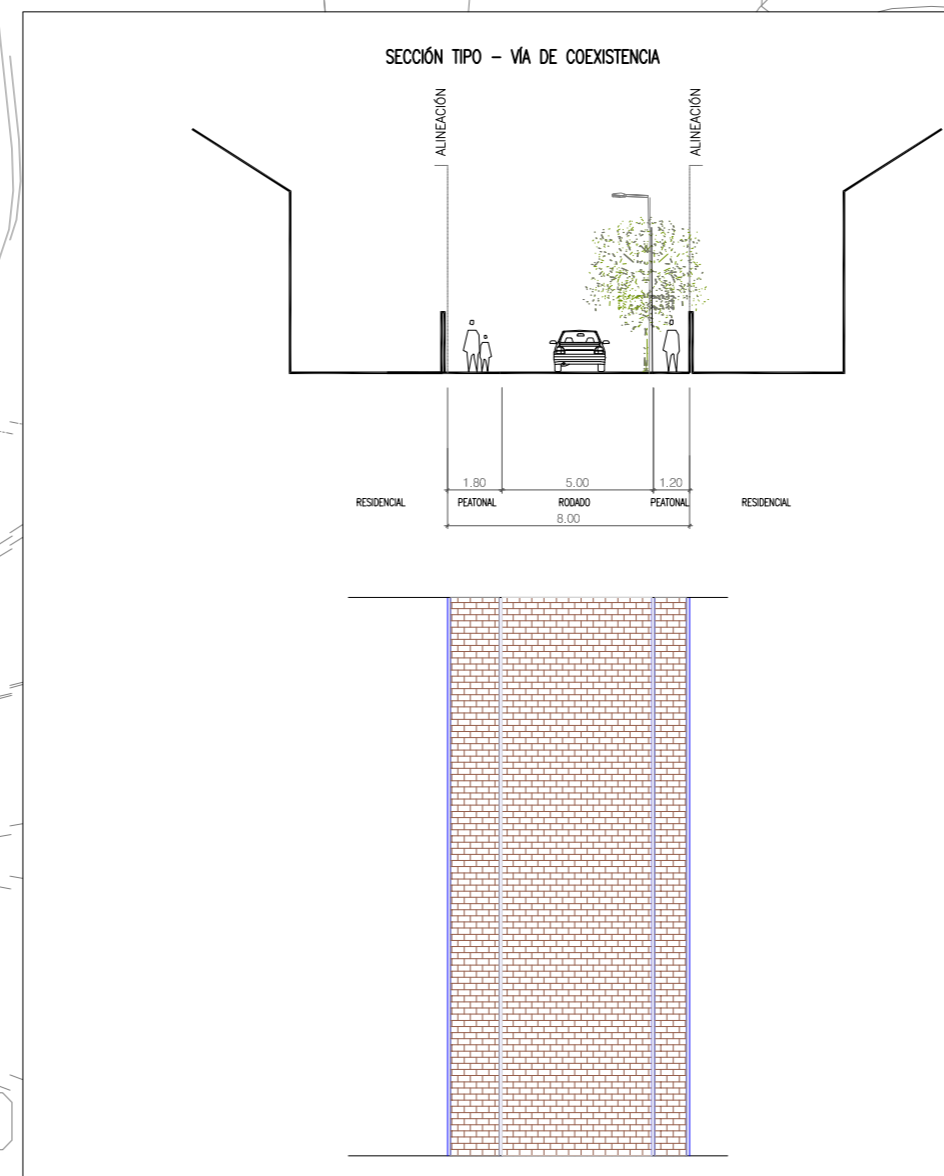
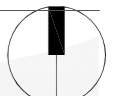


EQUIPO REDACTOR



ESCALA 1:1.000 / 1:250

ref. 15.1032



DILIGENCIA: La pongo yo el Secretario-Interventor para hacer constar que el presente documento referido a la Modificación Puntual nº 7 de las Normas Subsidiarias de Buitrago del Lozoya en el ámbito de la Urbanización "Las Roturas" fue aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2015, CERTIFICO. En Buitrago del Lozoya, a 23 de octubre de 2015. El Secretario, Jesús I. González González.